

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Iquitos, 02 de noviembre del 2022.

OFICIO N° 509-2022-EPS SEDALORETO S.A.-GG

Señor:

Gustavo Pablo Olivas Aranda

Dirección de Fiscalización

Superintendencia Nacional de Servicios Saneamiento-SUNASS

Av. Bernardo Monteagudo N° 210 – Magdalena del Mar.

Lima. -

Asunto : Rendición de Cuentas a la Población III Trimestre 2022.

Ref. : Resolución Ministerial N° 426-2007-VIVIENDA

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted a fin de comunicarle que, la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. – EPS SEDALORETO S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 426-2007-VIVIENDA, de fecha 10 de setiembre del 2007, ha culminado su proceso de Rendición de Cuentas a la Población correspondiente al:

✓ **III Trimestre 2022**

Dicho proceso, en uso de las facultades señaladas en el Manual de Rendición de Cuentas de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento; Capítulo II: Aplicación en las EPS; Numeral 6: Medios a utilizar; se ha desarrollado utilizando el siguiente mecanismo:

- Publicación en la página Web de la EPS SEDALORETO: www.sedaloreto.com.pe/transparencia , link Planeamiento y Organización.

Con la seguridad de su especial deferencia y atención, aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:




LIC. JOSE LUIS GARCIA CARDICH
Gerente General
EPS SEDALORETO S.A.

C.c.: - GPEP

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Continuidad del Servicio de Agua Potable
Al 30 de setiembre del año 2022

Formato N° 01

Localidad	Sector	Horas Abastecimiento	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	9.51	San Juan
	- Sur R-10	12.61	San Juan
	- Sur R-11	9.86	San Juan
	- Sur Oste R-06	16.67	Moronacocho
	- Sur Oste R-07	3.99	Moronacocho
	- Norte R-02	1.36	Punchana
	- Norte R-03	1.57	Punchana
	- Norte Oste R-05	3.99	Putumayo Pradera
	- Este R-01	6.89	Centro Urbano
	- Este R-04	4.97	Centro Urbano
- Este R-08	2.81	Centro Urbano	
Yurimaguas	- Este	17.06	Zona baja
	- Centro	19.56	Zona centrica -baja
	- Sur	6.86	Zona alta
	- Sur Este	5.72	Zona baja - alejada
	- Sur Alejado	5.37	Zona alta - alejada
Requena	- Unico	8.63	Area General

Niveles de Presión en las Redes de Agua
Al 30 de setiembre del año 2022

Formato N° 02

Localidad	Sector	Nivel Presión Agua Potable m.c.a.	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	10.27	San Juan
	- Sur R-10	12.40	San Juan
	- Sur R-11	7.50	San Juan
	- Sur Oste R-06	17.81	Moronacocho
	- Sur Oste R-07	4.30	Moronacocho
	- Norte R-02	4.37	Punchana
	- Norte R-03	3.13	Punchana
	- Norte Oste R-05	5.29	Putumayo Pradera
	- Este R-01	9.23	Centro Urbano
	- Este R-04	5.13	Centro Urbano
- Este R-08	4.60	Centro Urbano	
Yurimaguas	- Este	6.63	Zona baja
	- Centro	14.01	Zona centrica -baja
	- Sur	5.79	Zona alta
	- Sur Este	4.80	Zona baja - alejada
	- Sur Alejado	4.45	Zona alta - alejada
Requena	- Unico	11.33	Area General

Tratamiento de aguas servidas
Al 30 de setiembre año 2022

Formato N° 3

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)
Iquitos	0.00%	850 UCT; 500 UCF
Yurimaguas	0.00%	850 UCT; 500 UCF
Requena	0.00%	850 UCT; 500 UCF



INDICADORES DE GESTION

Costo de los Servicios de Saneamiento
Al 30 de setiembre del año 2022

Formato N° 04

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable (S./M ³)	Costo Promedio Agua Potable (S./M ³)	Tarifa Promedio Alcantarillado (S./M ³)	Costo Prom Alcant (S./M ³)
Iquitos	2.12	1.16	0.45	0.04
Yurimaguas	2.09	1.68	0.30	0.01
Requena	0.97	1.47	0.04	0.00